



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA

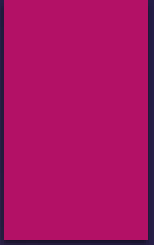
Las administraciones autonómicas: organización y funcionamiento

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA

TUTOR SEBASTIÁN ESCÁMEZ

1. El diseño y desarrollo de la organización administrativa y la función pública autonómica de las CCAA ...

- a) Facilitó que se superasen los problemas a partir de los cuales se crearon y que se implantase un modelo innovador y menos burocratizado que el de la AGE
- b) A pesar de haber heredado algunos de los problemas de las administraciones a partir de las cuales se crearon, se logró diseñar importantes innovaciones en los modelos administrativos.
- c) Se hizo heredando algunos de los problemas de las administraciones a partir de las cuales se crearon y, por tanto, no hubo innovaciones en los modelos administrativos
- d) A pesar de que se lograron superar los problemas más acuciantes de las administraciones a partir de las cuales se crearon, no hubo innovaciones en los modelos administrativos



Problemas heredados:

- *Insuficiencia de empleados*
- *La influencia de los funcionarios transferidos de la AGE*



2. En el momento de su creación, ¿qué CCAA lograron poner en marcha modelos administrativos innovadores?

- a) Cataluña, País Vasco y Galicia
- b) El País Vasco fue la única CCAA que consiguió en parte un modelo original
- c) Cataluña y País Vasco
- d) Todas las CCAA pusieron en marcha modelos administrativos innovadores



Mayor preocupación de los gobiernos autonómicos por afianzar poder político condujo a:

**Desorden en captación del personal*

** Predominio de captación clientelista y politizada (favorecida por inadecuada política de transferencia de los funcionarios, las luchas partidistas y el auspicio de los entes preautonómicos por políticos regionales)*

3. ¿Cuáles son las razones que, según los expertos, explican que las CCAA no innovaran en la configuración de sus estructuras administrativas cuando fueron creadas?

- a) Que las CCAA no recibieron las competencias de planificación, diseño de políticas, alta inspección y evaluación y la crisis del modelo administrativo germánico
- b) La ausencia de modelos administrativos alternativos, la urgencia política de la Transición y el proceso de traspasos condicionados de competencias
- c) La falta de separación real entre el Gobierno y la Administración y la fuerte politización de determinados procesos autonómicos
- d) El cambio de modelo hacia la Nueva Gestión Pública en la AGE y la falta de medios económicos para acometerlos adecuadamente



La ausencia de modelos administrativos alternativos: no se tuvo en cuenta más modelo organizativo que el de la AGE, por el peso de los funcionarios transferidos por la AGE.

La urgencia política de la Transición: más interés en poner en marcha políticas de prestación de servicios que organizar estructuras de gestión.

El proceso de traspasos condicionados de competencias: los decretos de transferencias comprometieron la organización autonómica, invadiendo sus competencias organizativas.

4. La estructura orgánica de las CCAA ...

- a) Difiere entre unas y otras en función de la combinación de órganos superiores y órganos activos
- b) Se divide en ocho modelos distintos
- c) Es idéntica en todas las CCAA y refleja fielmente el modelo de la AGE
- d) A, B y C son incorrectas

- Elevado grado de mimesis organizativa en cuanto a número de carteras y materias.
- 8 modelos de órganos superiores (tabla 4 p. 132)
- 3 modelos de órganos inferiores, dependiendo si se cuenta con subdirección general (modelo amplio), solo con jefatura de servicio, sección y negociado o no existen jefaturas inferiores (tabla 5)
- **Administración periférica:**
 - Una única delegación territorial
 - Delegaciones territoriales de las consejerías
 - Se subordinan los servicios a las respectivas direcciones
 - Delegaciones territoriales del Gobierno Autonómico (Andalucía)
 - Ámbitos territoriales diferentes a las provincias (Cataluña)

5. (Según Garcés), las entidades del sector público autonómico se agrupan en:

- a) Organismos autónomos, entidades públicas empresariales, la Seguridad Social, los organismos públicos con régimen específico y las agencias regionales
- b) Entidades de provisión y entidades de prestación de servicios
- c) Entidades transferidas de la AGE y entidades de nueva creación
- d) Sector público administrativo, sector público empresarial y sector público fundacional

6. Según las categorías de los inventarios de las CCAA, ¿qué entes forman parte del sector público autonómico?

- a) Organismos autónomos, entidades públicas empresariales, la Seguridad Social, los organismos públicos con régimen específico y las agencias regionales
- b) Organismos autónomos administrativos, organismos autónomos comerciales, industriales, financieros o análogos, entes públicos, entidades públicas, agencias, sociedades mercantiles, consorcios y fundaciones
- c) Sector público administrativo, sector público empresarial y sector público fundacional
- d) Entidades de provisión y entidades de prestación de servicios

6. ¿Qué razones explican la tendencia de las administraciones autonómicas a expandir el uso de las entidades instrumentales?

- a. La necesidad de crear nuevo empleo público
- b. La descentralización territorial, la necesidad y conveniencia de colaborar con otras administraciones y /o agentes privados, y otros factores como el PIB per cápita o el grado de terciarización de la economía regional
- c. La necesidad de dinamizar el tejido industrial regional
- d. La competencia entre CCAA, la voluntad de ampliar los límites de las distintas administraciones y la falta de agentes privados que prestasen el servicio



Junto a las anteriores consideraciones, habríamos de añadir las estrategias de huida de las rigideces de la gestión administrativa tradicional:

- *Huida del derecho administrativo: contabilidad y contratación*
- *Mayor flexibilidad de la gestión administrativa*

7. Los consejos jurídicos o asesores de las CCAA:

- a) Defienden los intereses y los derechos y libertades del Título I de la Constitución Española y, en su caso, en los Estatutos de Autonomía
- b) Supervisan la actividad de las administraciones públicas autonómicas y dan cuenta a sus parlamentos
- c) Tienen el papel de intervenir de forma preceptiva en todos los proyectos de ley, excepto los Presupuestos, y en muchas proposiciones de Ley, y de intervenir de forma facultativa en numerosas iniciativas legislativas
- d) En muchos casos su objeto social resulta cuestionable y es imposible detectar a qué interés público sirven

8. Los Defensores del Pueblo autonómicos son designados por:

- a. Los Parlamentos o asambleas autonómicas
- b. El Consejo de Ministros
- c. La Consejería de Presidencia de su CCAA
- d. El Presidente del Gobierno

9. Dentro del esfuerzo total de reducción del gasto autonómico:

- a) El 90% de las medidas se refieren a la reducción de entes instrumentales
- b) El 90% de las medidas se refieren a la reducción de prestaciones a los ciudadanos
- c) No hay ninguna mención a medidas orientadas a la moderación de los gastos de personal
- d) Las medidas orientadas a la moderación de los gastos de personal representan un componente muy importante

10. Desde la legislatura 2004-2008, todos los estatutos de autonomía prevén de modo expreso:

- a) El mantenimiento de la tasa de reposición de los funcionarios autonómicos en, al menos, un 60%
- b) La creación de un órgano de representación autonómico en Bruselas
- c) La institucionalización de las conferencias de presidentes autonómicos
- d) La existencia de un órgano de participación local en el nivel autonómico

11. Cuando las CCAA sobrepasan los niveles de déficit establecidos:

- a) Deben presentar a la Consejería de Hacienda un Planes Económicos de Financiación para el periodo de legislatura restante
- b) Deben pedir permiso a la Consejería de Hacienda para consolidar el endeudamiento
- c) Deben presentar al Ministerio de Hacienda los llamados Planes Económicos Financieros de Re equilibrio
- d) Deben presentar al Ministerio de Hacienda un presupuesto de ingresos y gastos y una planificación detallada sobre cómo van a equilibrarlo

12. Tras la transferencia de competencias a las CCAA ...

- a) Las CCAA tienen las competencias de planificación, diseño de políticas, alta inspección y evaluación
- b) La AGE se ha quedado con las competencias de planificación, diseño de políticas, alta inspección y evaluación
- c) La AGE y las CCAA comparten las competencias de planificación, diseño de políticas, alta inspección y evaluación
- d) La AGE tiene planificado transferir a todas las CCAA las competencias de planificación, diseño de políticas, alta inspección y evaluación